

# **MATERIALES, SERVICIOS Y VENTAS MASERVEN S.A.**

## **JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS**

De acuerdo a Resolución No. SCVS-INPAI-DNAI-2020-00003179 de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador, con apego a lo suscrito debido a la emergencia sanitaria que atraviesa el país, el día de hoy 17 de abril del 2020 a las 10h30; se reúne la Junta General Ordinaria de Accionistas de la empresa **MATERIALES, SERVICIOS Y VENTAS MASERVEN S.A**, legalmente convocada mediante correo electrónico para sesionar por videoconferencia. Estuvieron presentes todos los Accionistas de la mencionada compañía, para atender a la convocatoria enviada por el representante legal. Se hace constar que, por el término señalado en los estatutos, los libros de la compañía y demás elementos exigidos por la ley estuvieron a disposición de los Accionistas no obstante el derecho que ellos poseen conforme al artículo 114 de la Ley de Compañías del Ecuador.

Previa aprobación del orden del día que se transcribe a continuación, la Junta de Accionistas deliberó y tomo las decisiones de que da cuenta la presente acta.

### **ORDEN DEL DIA:**

Revisión Lectura y aceptación de la Resolución SC.SG.DRS.G.13.001 emitida el 4 de Enero 2013. Por parte de la Superintendencia de Compañías.

1. Revisión y Aprobación de los Estados Financieros correspondientes al periodo 2019, siendo estos:
  - Estado De Situación Financiera (Balance General 2019)
  - Estados de Resultado Integral
  - Estado de Flujo de Efectivo
  - Estado de cambios en el Patrimonio.
  - Notas a los Estados Financieros. -
2. Aprobación de Asientos Contables de Ajustes de provisiones autorizadas, para el ejercicio económico 2019 bajo NIIF PYMES.

- 3.- Decidir sobre el tratamiento y destino de las utilidades o pérdidas del Ejercicio Económico Contable 2019.
- 4.- Resolver sobre el reparto de dividendos sobre utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores a los Accionistas.

Una vez analizado cada uno de los puntos del orden del día. La asamblea impartió su aprobación unánime a los estados financieros, cortado a 31 de diciembre de 2019 y todo lo concerniente al proceso contable y cumplimiento de las Leyes Laborales, Societarias y Tributaria de la República del Ecuador.

En cuanto al tratamiento, destino, y reparto de dividendo sobre utilidades no distribuidas de ejercicios anteriores, que constan en los puntos 3 y 4, la asamblea resolvió dejar pendiente el tratamiento, destino y reparto de las utilidades no distribuidas hasta más adelante resolver al respecto.

**Lectura y aprobación del acta de la reunión:** A continuación, el Secretario dio lectura a la presente acta, la cual fue aprobada sin observaciones por los presentes. Habiéndose agotado el orden del día y no habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la asamblea levantó la sesión siendo las 12h30, del 17 de abril del 2020.

Firman los principales de la Junta Ordinaria de Accionistas de Maserven S.A.

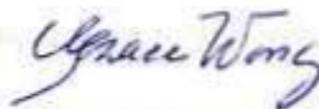


[cnaranjo@finpacecuador.com](mailto:cnaranjo@finpacecuador.com)

Ing. Carlos Naranjo Assan

C.I.#0907946743

PRESIDENTE



[gracewong47@hotmail.com](mailto:gracewong47@hotmail.com)

Sra. Grace Wong Valenzuela

C.I.#0908732316

SECRETARIA